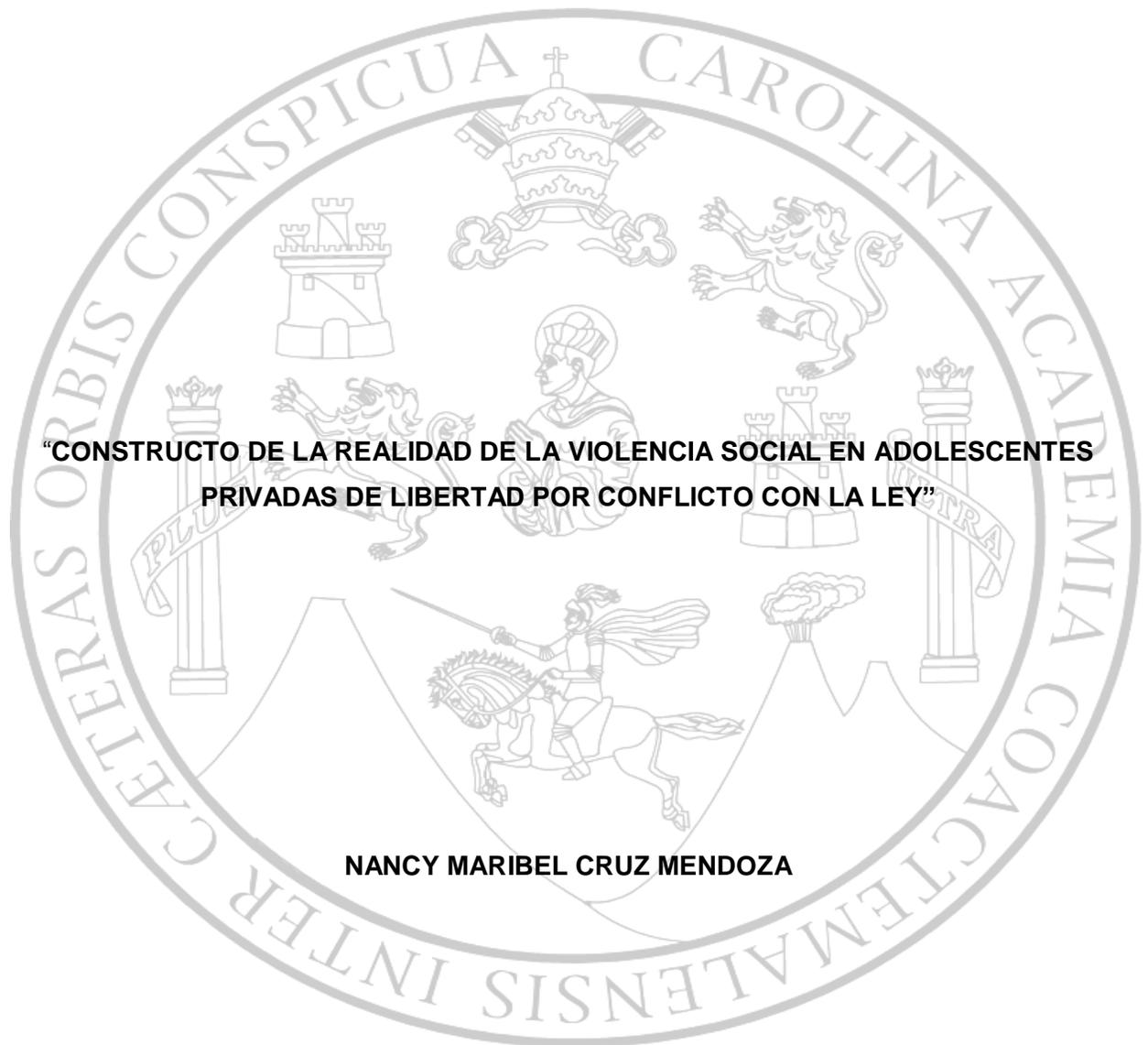


**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS
CENTRO DE INVESTIGACIONES EN PSICOLOGÍA-CIEPs-
“MAYRA GUTIÉRREZ”**



**“CONSTRUCTO DE LA REALIDAD DE LA VIOLENCIA SOCIAL EN ADOLESCENTES
PRIVADAS DE LIBERTAD POR CONFLICTO CON LA LEY”**

NANCY MARIBEL CRUZ MENDOZA

GUATEMALA, NOVIEMBRE DE 2017

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS
CENTRO DE INVESTIGACIONES EN PSICOLOGÍA-CIEPs-
“MAYRA GUTIÉRREZ”**

**“CONSTRUCTO DE LA REALIDAD DE LA VIOLENCIA SOCIAL EN
ADOLESCENTES PRIVADAS DE LIBERTAD POR CONFLICTO CON LA LEY”**

**INFORME FINAL DE INVESTIGACIÓN PRESENTADO AL HONORABLE
CONSEJO DIRECTIVO
DE LA ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS
POR**

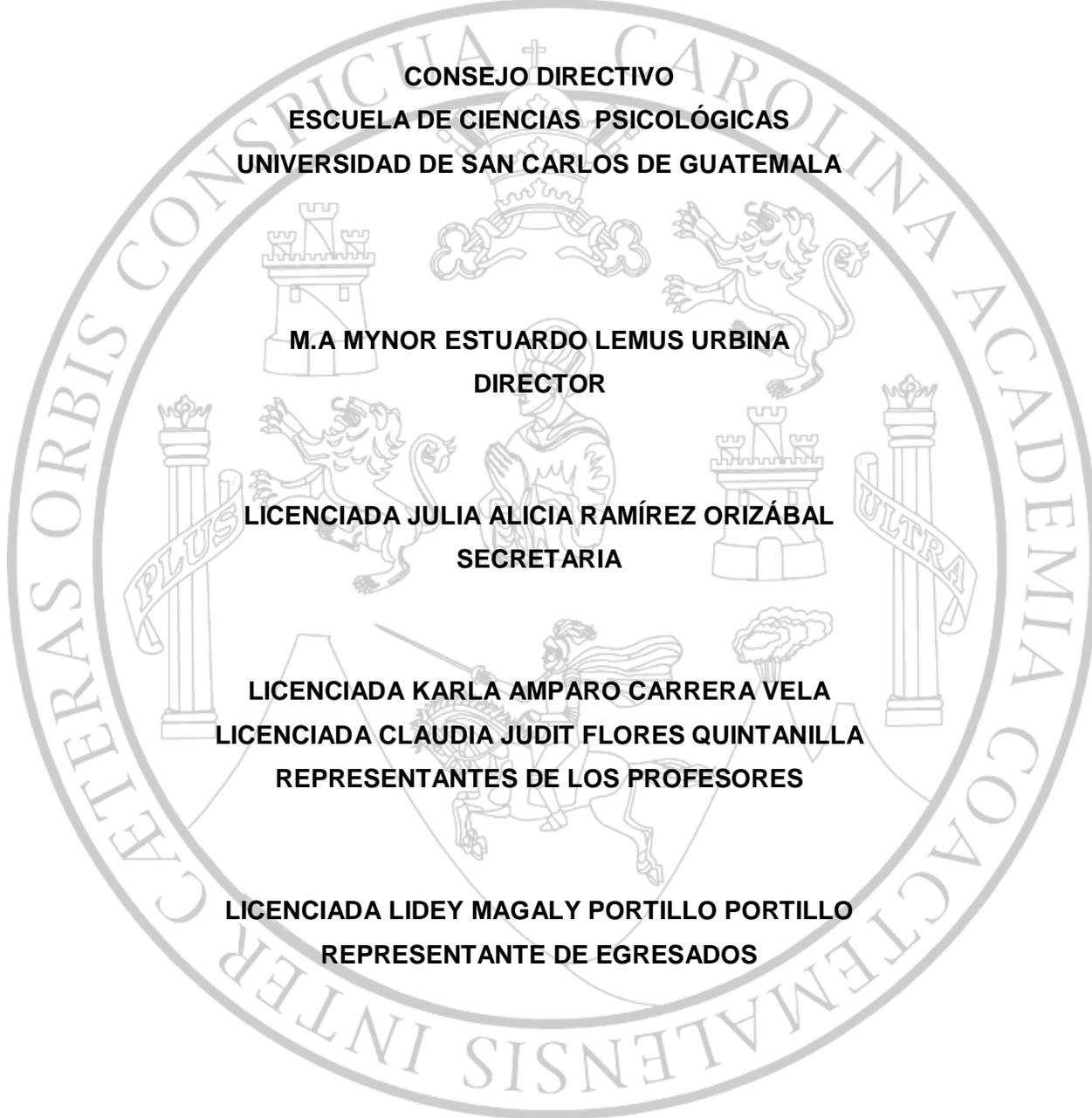
NANCY MARIBEL CRUZ MENDOZA

**PREVIO A OPTAR AL TÍTULO DE
PSICÓLOGA**

EN EL GRADO ACADÉMICO DE

LICENCIADA

GUATEMALA, NOVIEMBRE DE 2017

The seal of the University of San Carlos of Guatemala is a large, circular emblem in the background. It features a central figure of a man in a robe, likely a saint or scholar, surrounded by various symbols including a castle, a lion, and a cross. The Latin motto "CETERAS ORBIS CONSPICUA CAROLINA ACADEMIA COACTEMALENSIS INTER" is inscribed around the perimeter of the seal.

**CONSEJO DIRECTIVO
ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA**

**M.A MYNOR ESTUARDO LEMUS URBINA
DIRECTOR**

**LICENCIADA JULIA ALICIA RAMÍREZ ORIZÁBAL
SECRETARIA**

**LICENCIADA KARLA AMPARO CARRERA VELA
LICENCIADA CLAUDIA JUDIT FLORES QUINTANILLA
REPRESENTANTES DE LOS PROFESORES**

**LICENCIADA LIDEY MAGALY PORTILLO PORTILLO
REPRESENTANTE DE EGRESADOS**



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS



C.c. Control Académico
CIEPs.
Archivo
Reg.068-2017
CODIPs. 2101-2017

De Orden de Impresión Informe Final de Investigación

6 de octubre de 2017

Estudiante
Nancy Maribel Cruz Mendoza
Escuela de Ciencias Psicológicas
Edificio

Estudiante:

Para su conocimiento y efectos consiguientes, transcribo a usted el Punto DÉCIMO PRIMERO (11º) del Acta SESENTA Y NUEVE GUIÓN DOS MIL DIECISIETE (69-2017), de la sesión celebrada por el Consejo Directivo el 06 de octubre de 2017, que copiado literalmente dice:

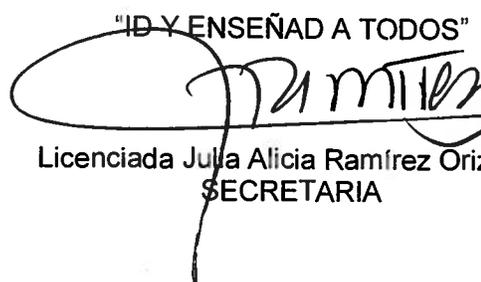
“DÉCIMO PRIMERO: El Consejo Directivo conoció el expediente que contiene el Informe Final de Investigación, titulado: **“CONSTRUCTO DE LA REALIDAD DE LA VIOLENCIA SOCIAL EN ADOLESCENTES PRIVADAS DE LIBERTAD POR CONFLICTO CON LA LEY”**, de la carrera de: Licenciatura en Psicología, realizado por:

Nancy Maribel Cruz Mendoza

CARNÉ: 2004-16492

El presente trabajo fue asesorado durante su desarrollo por la Licenciada Aura Judith Cruz Mendoza y revisado por la Licenciada Suhelen Patricia Jiménez. Con base en lo anterior, el Consejo Directivo **AUTORIZA LA IMPRESIÓN** del Informe Final para los trámites correspondientes de graduación, los que deberán estar de acuerdo con el Instructivo para Elaboración de Investigación de Tesis, con fines de graduación profesional.”

Atentamente,

“ID Y ENSEÑAD A TODOS”

Licenciada Julia Alicia Ramírez Orizabal
SECRETARIA



/Gaby



Escuela de Ciencias Psicológicas
Recepción e Información
CUM/USAC

RECEBIDO **INFORME FINAL**
03 OCT 2017

FIRMA: _____ HORA: 14:00 Registro: 068-2015

Guatemala, 02 de octubre de 2017

Señores
Consejo Directivo
Escuela de Ciencias Psicológicas
Centro Universitario Metropolitano

Me dirijo a ustedes para informarles que la licenciada **Suhelen Patricia Jiménez** ha procedido a la revisión y aprobación del **INFORME FINAL DE INVESTIGACIÓN** titulado:

“CONSTRUCTO DE LA REALIDAD DE LA VIOLENCIA SOCIAL EN ADOLESCENTES PRIVADAS DE LIBERTAD POR CONFLICTO CON LA LEY”.

ESTUDIANTE:
Nancy Maribel Cruz Mendoza

CARNE No.
2004-16492

CARRERA: Licenciatura en Psicología

El cual fue aprobado el 21 de septiembre del año en curso por el Centro de Investigaciones en Psicología CIEPs. Se recibieron documentos originales completos el 28 de septiembre de 2017, por lo que se solicita continuar con los trámites correspondientes para obtener **ORDEN DE IMPRESIÓN**.

Atentamente,

“ID Y ENSEÑAD A TODOS”


Licenciado Rafael Estuardo Espinoza Méndez
Coordinador
Centro de Investigaciones en Psicología CIEPs.
“Mayra Gutiérrez”



c. archivo

Centro Universitario Metropolitano –CUM- Edificio “A”
9ª. Avenida 9-45, zona 11 Guatemala, C.A. Teléfono: 24187530



Guatemala, 02 de octubre de 2017

Licenciado Rafael Estuardo Espinoza Méndez
Coordinador
Centro de Investigaciones en Psicología CIEPs
Escuela de Ciencias Psicológicas

De manera atenta me dirijo a usted para informarle que he procedido a la revisión del INFORME FINAL DE INVESTIGACIÓN, titulado:

“CONSTRUCTO DE LA REALIDAD DE LA VIOLENCIA SOCIAL EN ADOLESCENTES PRIVADAS DE LIBERTAD POR CONFLICTO CON LA LEY”.

ESTUDIANTE:
Nancy Maribel Cruz Mendoza

CARNÉ No.
2004-16492

CARRERA: Licenciatura en Psicología

Por considerar que el trabajo cumple con los requisitos establecidos por el Centro de Investigaciones en Psicología, emito **DICTAMEN FAVORABLE** el 21 de septiembre de 2017, por lo que se solicita continuar con los trámites respectivos.

Atentamente,

“ID Y ENSEÑAD A TODOS”


Licenciada Suhelen Patricia Jiménez
DOCENTE REVISORA



c. archivo

CIEPs 017-2015
REG 017-2015

Guatemala, 20 de Marzo 2015

M.A. Heivin Velásquez Ramos
Departamento de Investigaciones en Psicología
-CIEPs.- "Mayra Gutiérrez"

Licenciado Velásquez:

Informo a usted que realicé la última revisión del **PLANTEAMIENTO DEL OBJETO DE ESTUDIO (TABLA DE VACIADO)**, titulado:

"CONSTRUCTO DE LA REALIDAD DE LA VIOLENCIA SOCIAL EN ADOLESCENTES PRIVADAS DE LIBERTAD POR CONFLICTO".

ESTUDIANTE:
Nancy Maribel Cruz Mendoza

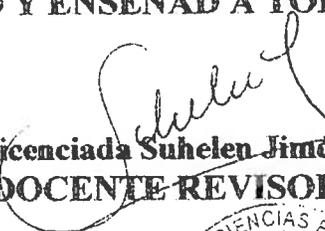
CARNÉ No.
2004-16492

CARRERA: Licenciatura en Psicología

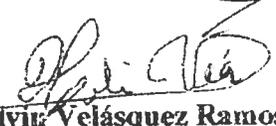
ASESORADO POR: Licda. Aura Judith Cruz Mendoza

Considerando que el mismo cumple con los requerimientos establecidos por el Departamento de Investigaciones en Psicología -CIEPs- "Mayra Gutiérrez", se **APRUEBA** el 16 de marzo del año en curso y por el Docente Revisor el 10 de marzo 2015. Por lo que se solicita proceder con los trámites respectivos para continuar con el Proyecto de Investigación.

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"


Licenciada Suhelen Jiménez
DOCENTE REVISORA




Vg.Bo. M.A. Heivin Velásquez Ramos
Coordinador

Centro de Investigaciones en Psicología-CIEPs- "Mayra Gutiérrez"



Guatemala 13 de mayo de 2015

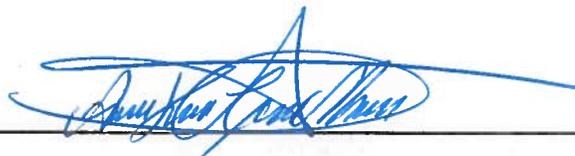
M.A
Helvin Velásquez
Coordinador
Centro de Investigaciones en psicología
-CIEPs- "Mayra Gutiérrez"

Por este medio me permito informarle que he tenido bajo mi cargo la asesoría de contenido del proyecto de investigación titulado "Contructo de la Realidad de la Violencia Social en Adolescentes Privadas de Libertad por Conflicto con la Ley" realizado por la estudiante NANCY MARIBEL CRUZ MENDOZA, CARNE: 200416492.

Esta investigación cumple con los requisitos establecidos por el Centro de Investigaciones en Psicología, por lo que emito DICTAMEN FAVORABLE y solicito se proceda a la revisión y aprobación correspondiente.

Sin otro particular, me suscribo,

Atentamente



Aura Judith Cruz Mendoza
Psicóloga
Colegiado No. 3598
Asesora de Contenido



Mixco, 31 de julio de 2015

M.A.

Helvin Velásquez

Coordinador

Centro de Investigación en Psicología

-CIEPS- "Mayra Gutiérrez"

Licenciado Velásquez:

Por este medio le saludo cordialmente deseando éxitos en sus labores cotidianas y a la vez informarle que la estudiante, Nancy Maribel Cruz Mendoza, con número de carné 2004-16492, realizó en esta Institución observación, entrevistas y talleres con 30 adolescentes internas privadas de libertad, como parte del trabajo de campo del estudio de investigación titulado "Constructo de la realidad de violencia social en adolescentes privadas de libertad por conflicto con la ley" en el período comprendido del 01 al 31 de julio del presente año, en horario de 8:00 a 12:00 hrs. De lunes a Viernes.

La estudiante en mención cumplió con lo estipulado en su proyecto de investigación, por lo que agradecemos la participación en el aporte proporcionado en beneficio de la Institución.



María José Aragón

DIRECTORA

CENTRO JUVENIL DE PRIVACION
DE LIBERTAD PARA MUJERES
SECRETARIA DE BIENESTAR SOCIAL

~~Licenciada María José Aragón
Directora~~

Centro de Privación de Libertad para Mujeres –CEJUPLIM-
"Los Gorriones"
Teléfono: 24384656

PADRINOS DE GRADUACIÓN

**AURA JUDITH CRUZ MENDOZA
LICENCIADA EN PSICOLOGÍA
COLEGIADO No. 3598**

**ANA VERONICA CAMAS FAHSEN
LICENCIADA EN TRABAJO SOCIAL
COLEGIADO 12537**

ACTO QUE DEDICO

- A:**
DIOS Por brindarme la sabiduría y bendición de culminar una más de mis metas, guiando mis pasos para poder lograr con esfuerzo, fe y confianza los objetivos que me propongo.
- MIS PADRES** José Antonio Cruz, gracias por su amor y comprensión incondicional, por formar parte importante de mi vida y creer siempre en mí te amo.
Maricruz Mendoza, eres una persona especial en mi vida gracias por existir, apoyarme, comprenderme y tener confianza en mí, te amo por ser especial.
- MIS ABUELOS** Francisco Cruz, por ser un hombre sabio y digno ejemplo a seguir te amo. Alejandra Choy, por cuidarme, apoyarme y por estar pendiente siempre de mí y brindarme los mejores consejos para ser una persona de bien te amo. Irmak Calderón, por sus sabios consejos, amor y confianza.
- MI ESPOSO** Erick Josué, por ser un hombre maravilloso que ha llenado mi vida de felicidad, por ser un padre especial, por creer y confiar en mí y contribuir al logro de mis sueños te amo.
- MIS HIJOS** Luisa, Steven, Joseph y Josué, por ser parte de la fortuna que Dios me regaló los amo por ser parte fundamental de mi vida.
- MIS HERMANOS** Blanca, Judith y Adolfo, por el apoyo y el amor que han brindado.
Francisco Cruz, (Q.P.D.) por el cariño y apoyo incondicional que siempre me brinda.
- MIS SOBRINOS** Jacqueline, Katherine, Fernando y Astrid, los amo y espero que mi triunfo les sirva de inspiración para que logren sus metas.
- MIS SUEGROS** Darinel y Carolina, por su confianza, cariño y apoyo incondicional.
- MIS CUÑADOS** Por forma parte de mi familia, por su amor y apoyo incondicional.
- MIS TIOS Y PRIMOS** Gracias por los consejos que siempre me brindan.
- MIS AMIGOS Y
COMPAÑEROS
DE TRABAJO** Aury, Molly, Wendy, Lupita, Zuly, Luisa, Marilú, Vero, Regina, Silvita, Elida, Sandy, Claudia, Stephanie, Annie, Alma, Sandra, Tita, Ana, Nancy, Ofe, Norma y a todas las personas que ocupan un lugar especial en mi corazón y gracias por apoyarme.
- MI IGLESIA** A mis pastores y hermanos en Cristo.

AGRADECIMIENTOS

A:

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA, ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS

Por abrirme las puertas y brindarme los conocimientos necesarios para formarme como profesional y contribuir con la sociedad.

ASESORA

Licenciada Aura Judith Cruz Mendoza.

Por su dedicación, orientación y asesoría en la realización de esta investigación.

REVISORA

M.A. Suhelen Jimenez, por su dedicación, apoyo y comprensión en la revisión de esta investigación, gracias.

CENTRO DE PRIVACIÓN DE LIBERTAD PARA MUJERES –CEJUPLIM- “LOS GORRIONES”

Por permitirme realizar la investigación y trabajo de campo en la Institución, infinitas gracias por el apoyo brindado.

DIRECTORA

Licenciada María José Aragón, por su confianza y apoyo.

SUBDIRECTORA

Licenciada Ofelia Pérez, por su apoyo brindado.

ADOLESCENTES

Por contribuir a través de su participación al desarrollo de la investigación.

ÍNDICE

CONTENIDO	Pág.
RESUMEN	
PRÓLOGO	
CAPÍTULO I	
PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA Y MARCO TEÓRICO	
1.1 Planteamiento del problema	1
1.2 Objetivos	5
1.3 Marco teórico	5
1.3.1 Marco Institucional	7
1.3.2 Constructo	10
1.3.3 Teoría de los constructos personales (TCP)	10
1.3.4 Constructo de la realidad de la violencia social en adolescentes	11
1.3.5 Características de adolescentes en conflicto con la ley	13
1.3.6 Violencia y reputación	13
1.3.7 Forma y funciones de la violencia	14
1.3.8 Violencia social	16
1.3.9 Violencia y familia	18
1.3.10 El adolescente y violencia	19
1.3.11 Teoría y origen de la violencia	20
1.3.12 Teorías activas o inactivas	20
1.3.13 Genética	20
1.3.14 Etológica	20
1.3.15 Psicoanalítica	21
1.3.16 Personalidad	21
1.3.17 Frustración	22
1.3.18 Señal-activación	22
1.3.19 Teorías reactivas o ambientales	22

1.3.20	Aprendizaje social	22
1.3.21	Interacción social	22
1.3.22	Sociológica	23
1.3.23	Ecológica	23
1.4	Delimitación	25

CAPÍTULO II

TÉCNICAS E INSTRUMENTOS

2.1	Técnicas	26
2.1.1	Técnica de muestreo	26
2.1.2	Técnica de recolección de datos	26
2.1.3	Encuesta a adolescentes	27
2.1.4	Entrevista a adolescentes	27
2.1.5	Talleres	27
2.1.6	Ficha de datos generales	28
2.2	Instrumentos	28
2.3	Operacionalización de objetivos	31

CAPÍTULO III

PRESENTACIÓN, ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS

3.1	Características del lugar y de la población	32
3.1.1	Características del lugar	32
3.1.2	Características de la muestra	32
3.2	Presentación y análisis de resultados	33
3.2.1	Observación	33
3.2.2	Talleres	33
3.2.3	Encuesta	36
3.2.4	Análisis de la entrevista	37
3.2.5	Análisis general	40

CAPÍTULO IV
CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

4.1	Conclusiones	43
4.2	Recomendaciones	44
	BIBLIOGRAFÍA	45
	ANEXO	47

RESUMEN

Título: Constructo de la realidad de violencia social en adolescentes privadas de libertad por conflicto con la ley.

Autora: Nancy Maribel Cruz Mendoza.

El Objetivo general es identificar la conceptualización del constructo de la realidad de violencia social a partir de las conductas y actitudes de las adolescentes privadas de libertad, del Centro Juvenil de Privación de Libertad para Mujeres “Los Gorriones”. Km. 19.5 Carretera a San Juan Sacatepéquez. Uno de los Objetivos específicos es identificar el comportamiento social adoptado por las adolescentes privadas de libertad. Asimismo, interpretar el constructo de la realidad de violencia que las adolescentes privadas de libertad han adoptado; e implementar técnicas psicológicas que fortalezcan la condición emocional de las adolescentes privadas de libertad.

La metodología utilizada es con enfoque descriptivo: debido a que permitió obtener información concreta del tema objeto de estudio dirigido a adolescentes privadas de libertad, por medio de la utilización de técnicas de muestreo para obtener una muestra real de la población objeto de estudio, técnicas de recolección de datos e instrumentos utilizados en el proceso de investigación, esto se llevó a cabo por medio de la observación, entrevista y encuesta.

Las adolescentes poseen comportamiento negativo ante su familia y sociedad, debido a su condición económica, aptitud negativa, falta de socialización y antecedentes familiares que no favorecen el desarrollo de vida dentro de un ambiente adecuado. Debido a lo anterior la falta de Constructo de la realidad de la violencia social está relacionada con la conducta y actitud que poseen las adolescentes y la capacidad de reconocer los sentimientos propios y

ajenos, lo que hace necesario un instrumento apropiado para tener un pensamiento positivo ante la familia y sociedad en general.

PRÓLOGO

A través del desarrollo de la presente investigación expongo el constructo, debido a que es importante su aplicación en la formación de adolescentes privadas de libertad; por considerar que existen aspectos que han limitado tener conocimiento del mismo. El Centro Juvenil de Privación de Libertad para Mujeres –CEJUPLIM- “Los Gorriones”, en la actualidad carece de programas relacionados al tema, debido a que las adolescentes internas tienen padres de familia y amistades que no aportan a que posean conducta positiva en la enseñanza al ser necesaria su implementación desde la infancia, por ser parte de la formación de cada individuo, que adopta patrones conductuales e imita en su forma de actuar en el desarrollo de la vida.

Desde 0 a 6 años las niñas adquieren conductas que influyen en la forma de pensar, sentir y actuar, lo que permite que en la adolescencia aprendan a manejar sus emociones, por medio de un autocontrol en el desarrollo de las actividades, autoestima positiva, a través de comunicarse con sus compañeras y personas que las rodean, tener confianza y conducta apropiada, compartir experiencias y emociones. Manejar las relaciones interpersonales, adquirir la capacidad de solucionar problemas, tener pensamientos positivos para mejorar el nivel de vida tanto personal, familiar y entorno social.

Los padres de familia juegan un papel fundamental en la sociedad, por ser las personas que deben formar a las niñas-adolescentes, con patrones de conducta eficaces para que adquieran pensamientos positivos, es necesario que tengan conciencia de la formación que reciban sus hijos debido a que dependerá el éxito o fracaso que ellos manifiesten a lo largo de su vida. La función del CEJUPLIM, es contribuir a que las adolescentes que se encuentran internas mejoren su conducta, por medio de mostrar la importancia de controlar emociones, forma de pensar y actuar, adquirir la responsabilidad de los actos que realizan, mejorar las relaciones con las personas que las rodean, asimismo

es importante que posean autoestima, confianza y autocontrol en su forma de actuar ante la familia y sociedad en general.

El objetivo general planteado en este estudio, se refiere a la forma de caracterizar el constructo de la realidad de violencia en la formación de adolescentes internas, para apoyarlas a que tengan una conducta eficaz; por medio de la participación en actividades que permitan manifestar pensamientos, manejo de emociones, autocontrol, comunicación, fortalezas y debilidades que posean; con el propósito de lograr un cambio de actitud que beneficie tanto a las adolescentes internas como a la sociedad.

Como objetivos específicos es importante identificar la forma de interpretación de la violencia en adolescentes internas, interpretar el conocimiento que tienen del tema de constructo para describir el comportamiento social adoptado. A través de conocer el constructo que poseen, manejo de emociones, autocontrol, autoestima, relajación personal y relaciones interpersonales. Para concientizar a los directivos a que implementen técnicas psicológicas que fortalezcan la condición emocional e integral de las adolescentes.

El beneficio alcanzado a través de las capacitaciones realizadas sobre el tema del constructo a adolescentes privadas de libertad, es una conducta positiva y forma de pensar y actuar diferente, dentro de las limitaciones fue el tiempo debido a las actividades programadas que desarrollan diariamente los encargados del Centro Juvenil de Privación de Libertad para Mujeres. Dentro de las experiencias adquiridas fue importante conocer porque las adolescentes poseen una conducta, forma de pensar y sentir negativa, con el fin de motivar e incentivar a las adolescentes, además de contribuir con la Institución a través de este tema como lo es el constructo a las actividades que se desarrollan para mejorar la conducta y manera de ver la vida ante los obstáculos que se les presenten en el futuro.

CAPÍTULO I

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA Y MARCO TEÓRICO

1.1 Planteamiento del problema

El tema del constructo de la realidad de violencia social en adolescentes privadas de libertad por conflicto con la ley, no es considerado de relevancia en la actualidad, es por ello que las autoridades guatemaltecas deben tomar en cuenta la importancia del mismo en el ámbito social del país. Según Araujo, Ulisses; el constructo es una verdad máxima, una idea que se ha formado en la infancia del individuo. No existen constructos buenos ni malos, solo diferentes, inclusive de un lado al otro del propio mundo, solo se convierten en incompatibles con el ambiente que le rodea, allí se ve la necesidad de modificarlos. Se manifiesta a través de: la sociedad donde los seres humanos, realizan diversas actividades de forma colectiva porque necesitan relacionarse entre sí, para aprender y desarrollar nuevos conocimientos. Se organizan no solo para reproducirse, obtener alimento y asegurarse un lugar donde vivir, sino también para compartir creencias, valores, ideas y modos de conducta que se transmiten de una a otra generación.

La violencia en el país se debe a elementos estructurales de tipo socioeconómico como pobreza, falta de acceso a la educación o recreación, pandillas y migración, son causas que tienen relación con la desigualdad que conlleva a la exclusión y marginalidad con efecto de privación-frustración que desencadena en el comportamiento individual y grupal. Al existir una mayor desigualdad social, también se da una tasa mayor de violencia. Provocando que menores de edad se encuentren en situaciones de riesgo social y estén expuestos a ser presa fácil de la violencia. En el caso de las adolescentes privadas de libertad en conflicto con la ley; desconocen la importancia que tienen

el constructo y el riesgo que conlleva el desconocimiento del mismo al cometer hechos delictivos, debido a que en el Centro Juvenil para Mujeres, durante el año 2015 la población asciende a 150 internas en total por diversos hechos. Situación que afecta el autoestima y emociones, por ser personas marginadas por la familia, amigos y sociedad.

Es importante identificar la interpretación de la violencia en adolescentes privadas de libertad, que influye en la conducta, a través de la violencia en el hogar, desintegración, falta de recursos económicos, desempleo, desigualdad social, conducta negativa de los padres de familia, autoritarismo. Afectando el inconsciente de la persona que es capaz de actuar porque ha tenido antecedentes que la motivan a ser violenta.

Debido a lo anterior la adolescencia se considerada como el periodo entre la infancia y la edad adulta, que se constituye en una etapa difícil en el desarrollo de los individuos. A través de transformaciones de los adolescentes por medio de cambios en el desarrollo físico, biológico, psicológico y social; son elementos relacionados a la personalidad de cada individuo. A medida que la niña crece e interactúa con el entorno social, desarrolla capacidades cognitivas y sociales, asimilando experiencias en relación al medio que le rodea; adquiere valores, creencias, conductas durante su propio proceso de aprendizaje. Además, se dan factores de riesgo, a través de la violencia proveniente de padres, por medio de conducta delictiva y violenta, uso indebido de alcohol, drogas, maltrato, abandono infantil, disciplina severa, falta de interacción, supervisión, comunicación, conflictos materiales, divorcio, aislamiento social, depresión o estrés.

Los padres de familia en conjunto con entidades del Estado deben asumir la responsabilidad de buscar estrategias que orienten y ayuden a las adolescentes en riesgo o conflicto con la ley a insertarse en diferentes actividades, para lograr el desarrollo social, intelectual y emocional; con la finalidad de hacer cambios en el paradigma constructivo. Los padres de familia son encargados de actuar como agentes de cambio en la vida de las privadas de libertad, al manifestar liderazgo, motivación y valores. El cambio de actitud beneficiará de forma positiva a las adolescentes quienes tendrán la oportunidad de integrarse a la sociedad, desarrollar aptitudes positivas, manifestar responsabilidad e interés, con el propósito de dar a conocer las aptitudes y capacidades de controlar las emociones frente a las adversidades que se les presente en la vida.

Según la observación realizada a un grupo de adolescentes de 14 a 17 años privadas de libertad en el Centro Juvenil de Privación de Libertad para Mujeres “Los Gorriones”, se identificó la necesidad de incorporar el constructo de la realidad en las adolescentes, por parte de los encargados. Es importante que los encargados se actualicen en temas como lo es el constructo de la realidad de la violencia social en adolescentes, para que las actividades que realicen sean eficaces y motivadoras; con el propósito de integrar a las adolescentes en otros aspectos que le ayudarán a tener una mejor aptitud, ante la sociedad. Los encargados no están satisfechos con el comportamiento que presentan las adolescentes, por carecer de estrategias eficientes respecto a descubrir las necesidades que poseen y como mejorar la autoestima de las internas privadas de libertad.

El constructo de la realidad es un elemento fundamental para descubrir las necesidades de las adolescentes respecto al medio ambiente en el que se desenvuelven y relacionan dentro de la sociedad, a través de conocer las fortalezas y debilidades que poseen. Para desarrollar un programa sobre el

constructo de la realidad, que permita mejorar el comportamiento negativo y lograr cambios positivos que beneficien el desarrollo de las acciones de las adolescentes dentro de la sociedad. Se plantean las siguientes preguntas: ¿Cómo interpretan la violencia las adolescentes privadas de libertad? ¿Qué factores están presentes en la realidad de las adolescentes privadas de libertad para desarrollar conductas violentas? ¿Qué pensamientos, actitudes y conductas desarrollan las adolescentes privadas de libertad dentro de la sociedad? ¿Cómo contribuye la técnica de identificación de emociones, autocontrol y relajación a fortalecer la condición emocional de las adolescentes privadas de libertad?

1.2 Objetivos

Objetivo general

- Identificar la conceptualización de violencia a partir de las conductas y actitudes que presentan las adolescentes privadas de libertad, para aplicar técnicas adecuadas en búsqueda de la mejora del comportamiento.

Objetivos específicos

- Implementar técnicas psicológicas para fortalecer la condición emocional de las adolescentes privadas de libertad.
- Identificar el comportamiento social adoptado por las adolescentes privadas de libertad.

1.3 Marco teórico

Se han realizado estudio acerca del tema investigado, entre ellos se mencionan: los “Constructos personales en la realidad del perfil sintomático”, año 2003; Autora: Claudia Lucero, objeto de estudio grupo de 15 mujeres, que fueron evaluadas por medio de la técnica de rejillas interpersonal, debido a que aporta datos sobre significados, autoestima, diferenciación cognoscitiva, dilemas personales y perfil de construcción de sí mismo, además de una lista de cotejo y un cuestionario estructurado. La cultura actual, en las mujeres adolescentes, incide en sus planes, inquietudes, temores, esperanza, influye en la forma de entender y buscar su identidad. Tener una observación permanente por parte de padres, encargados e instituciones sociales a los jóvenes en cuanto a que valores, modelos sociales están expuestos y de qué forma los interiorizan “Experiencia personal que influyo en las adolescentes privadas de libertad para cometer hechos ilícitos”, año 2014; Autora: Ana Verónica Camas Fahsen, grupo objeto de estudio 6 adolescentes privadas de libertad, comprendidas entre las

edades de 13 a 16 años, utilizando como instrumento una entrevista estructurada, donde se obtuvo información de factores familiares, individuales, familiares, ambientales, contextuales, educativo laboral que influyeron en las adolescentes para cometer hechos ilícitos.

El estudio demuestra que, en la vida cotidiana de las adolescentes privadas de libertad, ha habido experiencias personales negativas y otros factores que han influido de sobre manera en el actuar incorrecto de las mismas, teniendo como resultado el involucramiento para cometer hechos ilícitos. Exigir cambios dirigidos al reconocimiento y buen trato de las mujeres adolescente que viven en condiciones vulnerables, y como un sector social doblemente excluido, con el fin de asegurarles un trato digno de equidad y justicia.

“Análisis jurídico de la funcionalidad de la medida socioeducativa de reinserción laboral de las adolescentes en conflicto con la ley penal”, año 2011, Autora: Evelyn Roxana Ortiz Gómez, 45 personas objeto de estudio, entre las edades de 14 a 18 años. Al utilizar como instrumento una entrevista, y una lista de cotejo donde se obtuvo información de factores como nivel económico, condiciones ambientales, nivel educativo y laboral que influyeron en las adolescentes para cometer hechos que pongan en peligro su libertad. Las medias de socialización de las adolescentes transgresoras privadas de libertad en relación al trabajo no son un derecho positivo, derivado de la falta de actividades laborales para las adolescentes en conflicto con la ley penal. El Organismo Legislativo debe regular el trabajo protegido por las adolescentes en conflicto con la ley penal de las privadas de libertad, como una alternativa de reinserción social, para crear oportunidades de desarrollo social, familiar, laboral, alejándolas de los factores económicos y sociales que las afectan y obligan a delinquir.

La diferencia que aportan las tesis anteriores respecto a la tesis presentada con el título de “Constructo de la Realidad de la Violencia Social en Adolescentes Privadas de Libertad por Conflicto con la Ley”, se debe a que el tema permite utilizar de una manera eficiente la forma de pensar, sentir y actuar como resultado de la conducta personal. Debido a que es importante porque contribuye al desarrollo de las actividades dentro del entorno del Centro de privación de libertad, en la adaptación emocional y cambio de actitud de las adolescentes.

En relación a lo anterior es necesario que los directivos del Centro tomen en cuenta la relevancia de capacitar a las adolescentes privadas de libertad con temas sobre el constructo para que ellas puedan integrar los conocimientos en el desarrollo de las actividades en su vida y así mejorar la conducta que poseen. De esta forma se hará conciencia a las autoridades para que integren el tema en la planificación anual de las actividades, para que las internas se adapten emocionalmente, tengan pensamientos positivismo, autoestima elevada, conducta positiva, autocontrol y automotivación en las actividades que desarrollan y adquieran responsabilidad en los actos que realizan.

1.3.1 Marco Institucional

En la actualidad Guatemala se encuentra en la disyuntiva sobre el trato legal hacia los menores de edad en conflicto con la ley, debido a que el Estado como protector de garantías sociales, es quien debe velar por el desarrollo integral de los adolescentes. Según los artículos 37 y 40 de la Convención sobre los Derechos del Niño (1989) refiere que los niños en conflicto con la ley deben de recibir un trato que fomente su sentido de dignidad y valor, que tenga en cuenta la edad y aspiren a la reintegración social. Debido a que ninguna persona nace delincuente o sicario, se debe a las pocas oportunidades en el país que permiten

fomentar la violencia y se convierta en un círculo vicioso del que es difícil de salir.

Debido a lo anterior la Secretaria de Bienestar Social, es una institución que tiene bajo su responsabilidad la administración, ejecución de programas y proyectos de bienestar social, dirigidos a la niñez y adolescencia, posee proyección a nivel nacional, a través de centros y programas de atención. Dentro de los mismos se encuentra el Centro Juvenil de Privación de Libertad para Mujeres “CEJUPLIM” llamado también “Los Gorriones”, que pertenece al programa de reinserción y resocialización, que brinda atención a las adolescentes entre las edades de 13 a 17 años, que ingresan al Centro por orden de juez competente.

Es por ello que la Subsecretaria de Inserción y Resocialización de Adolescentes en Conflicto con la Ley tiene como función principal llevar a cabo todas las acciones en relación al cumplimiento de las sanciones impuestas a las adolescentes transgresoras de la ley penal, también de cumplir funciones que emanan de la ley de Protección Integral a la Niñez y Adolescencia (Ley PINA) relativa a la responsabilidad penal de los adolescentes. Asimismo, cuenta con dos programas: el programa de Privación de Libertad y programa de Medidas Socioeducativas. El Centro Juvenil de Privación de Libertad para Mujeres – CEJUPLIM- cuenta con equipo multidisciplinario integrado por profesionales de trabajo social, ciencias médicas, psicología, pedagogía y docentes encargado de impartir clases. Las adolescentes privadas de libertad reciben orientación psicológica, social y espiritual, por medio de sesiones individuales y grupales. Debido a que la adolescencia es un fenómeno biológico, cultural y social, poseen limitantes que no se asocian a las características físicas, sino que dependen de factores originados principalmente en el ámbito social. Además, como constructo cultural la adolescencia es definida como un período biopsicosocial

entre los 10 a 18 años, aproximadamente. Es una etapa que da lugar a la adaptación a nuevas estructuras psicológicas y ambientales que conducen de la infancia a la adultez.

Existen organizaciones internacionales que velan por el derecho de los niños y adolescentes como el caso de las Naciones Unidas, debido a que el 16 de diciembre de 1966 aprobó dos pactos en materia de derecho individual y económico social, para regular en el caso de quienes no tienen la mayoría de edad. En primer lugar el Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos, dentro de su contenido cabe mencionar que en materia regula la prohibición de aplicar la pena de muerte a menores de 18 años de edad; se reconocen las garantías judiciales, entendiéndose teóricamente que están incluidas personas menores de edad; se establece que las personas menores de edad procesadas estarán separadas de los adultos y que deben ser puestas a disposición de los tribunales y juzgados con la mayor celeridad posible; que los menores delincuentes estarán separados de los adultos y serán sometidos a un tratamiento adecuado a su edad y condición jurídica; que el procedimiento aplicable a las personas menores de edad para efectos penales tendrá en cuenta esta circunstancia y la importancia de estimular su readaptación social.

Por su parte el Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales regula la obligación del Estado de proporcionarle a la familia la protección y asistencia que sea necesaria para el pleno desarrollo de sus hijos, así como el deber de los Estados Partes de adoptar las medidas especiales de protección y asistencia a favor de todos los niños y adolescentes, sin discriminación de ninguna índole. Estos dos Pactos Internacionales, tratan de transformar la normativa de todos los países y son un refuerzo a las nuevas políticas en materia de Derechos de Menores para la legislación de los países miembros. Asimismo el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia

(UNICEF), manifiesta el desarrollo psicosocial como el procesos de transformación que se da en una interacción permanente con el ambiente físico o social de un cambio ordenado por etapas, a través de movimientos, acciones, pensamiento, lenguaje, emociones y sentimientos relacionados al individuo.

1.3.2 Constructo

El constructo es “una guía que le permite al individuo discriminar para poder construir significados de forma constante”¹ lo que se refiere a una dimensión bipolar que constituye el conjunto estructurado de conocimientos que tiene el individuo para entender y anticiparse a un mundo de experiencias, tiene la función de procesar información que llega a los sentidos y de anticipar acontecimientos futuros, además genera sentimientos de amenaza y posible resistencia. Se organiza a través de un sistema jerárquico en donde existen constructos nucleares que definen la identidad del individuo, permiten darle sentido a las acciones y sentimientos que posee. Asimismo es el proceso de conducta que está determinada por la realidad externa donde una persona se anticipa a lo que va a ocurrir.

1.3.3 Teoría de los constructos personales (TCP)

Los constructos en relación con el TCP se organizan en sistemas y poseen niveles jerárquicos que se aplican en la construcción de la persona, por medio de un foco de convivencia que se debe a la necesidad que tiene un individuo. Debido a que los constructos personales construyen los hechos sobre la base de la experiencia y el aprendizaje.

¹ Botella, L., y Feixas, G. “**TEORIA DE LOS CONSTRUCTOS PERSONALES: Aplicación a la práctica psicológica.**”. Barcelona Laertes. Anuario de Psicología, Vol. 34 No.3. Año 2003, pp. 371-383

Otro aspecto importante es el constructo de tecnologías que se refiere a “seres humanos que construyen representaciones mentales sobre el entorno que les rodea. A través de la sociedad y naturaleza, que se originan en estructuras conceptuales, procedimientos, actitudes para darle sentido a la interioridad y exterioridad, con miras al dominio, inversión y control de transformación. Que posibilita cualquier tipo de experiencia como una de las formas de actuar intencionalmente”². Significa que cada individuo actúa de acuerdo a lo que ha vivido o aprendido en el medio social donde vive.

1.3.4 Constructo de la realidad de la violencia social en adolescentes

La violencia en adolescentes se produce a través de conductas aprendidas, transmitidas de padres a hijos; transmisión originada en los ámbitos de relación por medio de agentes de socialización primarios como la familia, escuela y grupos que se encuentran en igualdad de condiciones en el medio donde se desenvuelven. Además, participan en hechos delictivos relacionados a la criminalidad y delincuencia, al tener presente factores como:

1. Diferentes expectativas en roles atribuidos.
2. Patrones de socialización y diferente aplicación del control social.
3. Determinadas estructuras con posibilidad de cometer determinados delitos.
4. Subculturas delictivas que presionan y delimitan a los miembros que participan en diferentes actos.
5. Las diferencias sexuales que se establecen dentro de las propias categorías criminales; debido a que existen delitos más propicios para hombres que de mujeres con base en la mayor fuerza y actividad que imprime la sociedad a los hombres frente a las mujeres.

² Gallego Badilla, Rómulo. “**Discurso Constructivista de la tecnología**”. Editorial. Libros y libros S.A. Santafé de Bogotá. Año 1995. Pág.120 a 127

Lo que significa que son aspectos negativos que afectan en si el autoestima, confianza y control de emociones de las adolescentes que participen en la trasgresión de la ley, debido a que se ven afectadas al contribuir en actos delictivos que las lleva a la privación de libertad. También existen aspectos que contribuyen con patrones emocionales de enseñanza en el desarrollo de los adolescentes:

1. Aprendizaje por ensayo o error: se refiere al patrón de respuestas emocional, donde los adolescentes aprenden a expresar emociones por medio de conductas que les facilita mayor satisfacción.
2. Aprendizaje por imitación: observan condiciones que provocan emociones a otros; los adolescentes reaccionan con emociones similares e imitan expresiones similares de las personas.
3. Aprendizaje por identificación: se estimulan al asimilar la emoción de la persona a la que imitan.
4. Condicionamiento: son situaciones que al principio no provocaban reacciones y emociones, y con el tiempo lo realizan como resultado de la asociación.
5. Adiestramiento o aprendizaje con orientación y supervisión: se debe a la provocación de emociones mediante el adiestramiento, donde se estimula al adolescente a que respondan a estímulos que le permitan percibir emociones agradables, por medio del control en el ambiente.

Los individuos que poseen emociones “interpretan los sentimientos más íntimos de otros, manejan las relaciones de una forma fluida.”³, debido a que tienen una mejor conducta y una menor tendencia al estrés o al establecimiento de conflictos ante la sociedad, lo que proporciona beneficio en individuos y sociedad en general. Además toman en cuenta las emociones a través de un

³ Goleman, Daniel **“La Inteligencia Emocional”**. 1ª. Edición. Editorial Bantam Brooks. Año 1997. Pág. 17

proceso dirigido por la razón, para obtener un mayor control sobre las emociones al manejarlas de forma efectiva a nivel personal e individual.

1.3.5 Características de adolescentes en conflicto con la ley

Las adolescentes manifiestan una actitud negativa ante los desafíos que se les presentan en la vida, manifiestan poca empatía hacia las víctimas, niveles altos de impulsividad debido a que sienten la necesidad de dominar a otros mediante el poder y la amenaza. Asimismo, no toleran las frustraciones lo que les dificulta aceptar las normas sociales y provoca que presenten una actitud hostil y desafiante con los padres y en general en la sociedad, al percibir escaso apoyo como supervisión por parte de la familia, con frecuencia observan conflictos familiares, autoritarismo y hostilidad. Asimismo, tienen una opinión positiva de sí mismos: presentan una autoestima media o alta dependiendo las circunstancias, se relacionan con un grupo pequeño de amigos relativamente de dos o tres.

Además, la violencia se da por medio de diferentes técnicas cuantitativas como:

1.3.6 Violencia y reputación

La violencia se genera mediante confrontación directa, en adolescentes de 14 a 17 años, según estadísticas de CEJUPLIM, debido a que se manifiesta por conductas violentas que se producen contra la sociedad. Además, poseen el interés de reforzar su identidad, a través de establecer necesidades básicas como:

- 1.Necesidad de protagonismo.
- 2.De superioridad y poder.

3. Ser diferente.

4. De llenar un vacío emocional.

Las adolescentes en muchas ocasiones para sentirse superiores consideran que la reputación es lo máximo, es importante lograrlo mediante implicación en conductas transgresoras y violentas. Existen tipos de conducta violenta que se distinguen entre la dimensión comportamental de violencia hostil directa para hacer daño y dimensión intencional de violencia como instrumento para conseguir un determinado objetivo y satisfacer intereses propios, se definen a través de:

- a) Violencia hostil que hace referencia a un “comportamiento impulsivo, no planificado, cargado de ira, cuyo objetivo principal es causar daño, y surge como una reacción ante una provocación percibida”⁴.
- b) Violencia instrumental se considera como un medio premeditado para alcanzar objetivos y propósitos del agresor y no desencadena únicamente como una reacción ante la presencia de una provocación previa.

Existen otras clasificaciones del comportamiento violento que difieren de varias formas de violencia como: directa, física o manifiesta versus indirecta, verbal o relacional, que tienen varias funciones de violencia reactiva o defensiva versus ofensiva, proactiva o instrumental.

1.3.7 Forma y funciones de la violencia

Formas de violencia

- a) Violencia directa o manifiesta se refiere a comportamientos que implican una confrontación directa hacia otros con la intención de causar daño.

⁴ Anderson, C. A. y Bushman, B. J. “Human Aggression.”. Annual Review of Psychology. Año 2002. Pág. 53, 27- 51

- b) Violencia indirecta o relacional implica una confrontación directa entre el agresor y la víctima, se define como aquel acto que se dirige a provocar daño en el círculo de amistades de otra persona o bien en su percepción de pertenencia a un grupo, por factores como la exclusión social, rechazo social, difusión de rumores, entre otros.

Funciones de la violencia

- c) La violencia reactiva hace referencia a comportamientos que suponen una respuesta defensiva ante alguna provocación. Esta violencia se relaciona con problemas de impulsividad y autocontrol con la existencia de un sesgo en la interpretación de las relaciones sociales que se basa en la tendencia a realizar atribuciones hostiles al comportamiento de los demás.
- d) Violencia proactiva hace referencia a comportamientos que suponen una anticipación de beneficios, es deliberada y está controlada por refuerzos externos. Este tipo de violencia se ha relacionado con posteriores problemas de delincuencia, con altos niveles de competencia social y habilidades de líder.

La conducta violenta en la sociedad es un tipo de comportamiento que presenta características propias de todo comportamiento violento, con una característica particular que los actores principales son niñas adolescentes, cuya forma de comportarse supone el incumplimiento de normas sociales y valores morales que rigen la interacción con la sociedad, con la expresión de diferentes conductas punitivas para los demás, que implican agresiones manifiestas, relacionales, reactivas o proactivas, que obedecen a diferentes razones, a través de:

1. Conseguir o mantener un estatus social elevado; debido a que algunos líderes de grupo son aquellos adolescentes que más destacan por su conducta violenta.

2. Obtener poder y dominación frente a otros compañeros.
3. Ejercer de justiciero al imponer sus propias leyes y normas sociales frente a las existentes, que consideran inaceptables o injustas.
4. Desafiar a las autoridades y oponerse a los controles sociales establecidos, debido a que consideran que son opresoras.

Además de “experimentar conductas nuevas y de riesgo, para lo que seleccionan ambientes donde brindan oportunidades para ejercer comportamientos violentos”⁵. Asimismo, existen teorías que definen los tipos de violencia de la siguiente forma.

1.3.8 Violencia social

Se manifiesta en diferentes actos violentos que sufre la población de forma constante, por pérdida de valores morales, debido a que dentro del hogar en muchas ocasiones los adolescentes ven manifestaciones violentas que afectan el pensamiento positivo de una manera que ellos imitan dichos actos que, a través de los años van ejerciendo en contra de la sociedad. Además consideran que es importante para sobrevivir practicar la violencia, por tener baja autoestima “que se basa en un juicio de la persona sobre el merecimiento que se exprese en la actitud que mantiene esta hacia sí misma”⁶ lo que significa que es una experiencia subjetiva del individuo transmite a otras personas mediante informes verbales o conducta abierta, falta de apoyo tanto familiar como institucional.

Es importante mencionar que algunos padres de familia no desempeñan el rol que les corresponde de forma adecuada, lo que genera desestabilización en las relaciones familiares, al afectar de una forma directa o indirecta a cada uno de

⁵ Fagan J. y Wilkinson, D. L. “**Social context and functions of adolescents violence**”. En D. S. Elliott. Año 1998.

⁶ Mruk Chris. “**Autoestima, Investigación y Práctica**”. Ed. Descleé Broywer. España. Año 1998. Pp.26

los miembros que la conforman. Además, existen elementos que perjudican la vida familiar como: conflicto entre la pareja por situación económica, maltrato físico, verbal, psicológico; desintegración familiar y violencia.

En nuestro país las leyes establecen la protección a la familia como elemento natural y fundamental de una sociedad, sin embargo, en muchas ocasiones no se cumplen. Lo que provoca que los adolescentes cometan actos ilícitos y se vean afectados al privárseles de libertad. Debido a lo descrito anteriormente es necesario que se tomen medidas de prevención en relación a la violencia debido a que se requiere que se trabaje para ampliar los niveles de tolerancia en la forma de convivir; además de la participación con una perspectiva democrática tanto de las instituciones como de las personas que conforman la sociedad. Asimismo, se da la violencia intrafamiliar que se manifiesta por las condiciones culturales, relaciones asimétricas, composición demográfica, donde se dan cambios en el núcleo familiar que produce un proceso transgeneracional de la violencia, que surge de la relación entre los progenitores y de estos hacia los hijos.

Existen variables familiares asociadas a la conducta violenta en adolescentes como:

1. Carencia de afecto, apoyo e implicación de los padres.
2. Permisividad y tolerancia de la conducta agresiva del hijo.
3. Disciplina inconsistente, inefectiva y severa.
4. Autoritarismo y uso excesivo del castigo.
5. Problemas de conducta familiar.
6. Conflicto frecuente entre cónyuges.
7. Utilización de la violencia en el hogar para resolver conflictos familiares.
8. Rechazo y hostilidad hacia el hijo.

9. Falta de control o control inconsistente de la conducta de los hijos.
Interacciones agresivas entre los hermanos.
10. Nivel sociocultural bajo en la familia.

Estas son variables familiares que están asociadas con los problemas conductuales de los adolescentes. Influencia de los padres y grupos de amigos con que se relacionan forman parte de la violencia social. Existen factores sociales de riesgo para el desarrollo de la conducta en la adolescencia, los mismos se dividen en:

- ✓ Influencia de los medios de comunicación, en el contexto educativo informal en el aprendizaje de niños y principalmente en adolescentes.
- ✓ Los servicios sociales, jurídicos o policiales, son servicios de gran relevancia en el aspecto preventivo de la violencia.
- ✓ Las creencias y valores culturales dentro del entorno social al que pertenece el adolescente.

1.3.9 Violencia y familia

La violencia para que exista es “necesaria una situación propicia donde tal fenómeno tenga un sentido. Es decir que encuentre un contexto apropiado que le dé cabida, de forma en que potencialmente pueda expresarse la naturaleza humana”⁷. Además la familia es la base de la sociedad, en ella se dan valores sociales, culturales y morales, si bien es cierto la sociedad influye en nuestro actuar, también la familia juega un papel muy importante, donde la sociedad en nuestro tiempo es el reflejo de lo que las familias les transmiten a los individuos de tal sociedad. La relación entre ambas se debe a los niños desde su formación dentro de un ambiente sano lleno de amor, no en situaciones

⁷ Garavito Fernández, Marco Antonio. “**Violencia política e inhibición social**”. Edición Magna Terra Editores, S.A. Guatemala, C.A. Año 2003. Pág. 33, 35

conflictivas que destruyan la autoestima, control de emociones que manifiesten, además de actitudes negativas en el desarrollo de su vida.

1.3.10 El adolescente y violencia

Son diversos los orígenes de la violencia como la agresividad que es multicausal, para comprender a la adolescente violenta es importante conocer el área cognoscitiva, emocional, conductual y social. La adolescencia comienza como una violencia producida por naturaleza, debido a aspectos físicos de la pubertad, este es un periodo de profundos cambios psicológicos, es una etapa de incertidumbre a la espera de alcanzar la identidad en que el “yo” frágil e inseguro teme quedar fuera de la situación infantil y culpa al entorno de las dificultades que se le presentan para progresar, además busca límites externos, en otras ocasiones por miedo anticipado al fracaso busca como identidad una posición donde no hay exigencias, ni peligro de fracasar.

Asimismo, la conducta violenta es una defensa ante amenazas externas e internas a un yo débil en peligro de ser diluido y aplastado en su identidad. Estos procesos forman parte de la adolescencia considera como normal. Debido a que el adolescente necesita ser entendido en el entorno donde convive para poder confiar. Además, posee características en respuesta a la violencia o no; ante estímulos en relación de las percepciones de las situaciones que percibe. El adolescente es agresivo se ve a sí mismo en un mundo amenazante, por experiencias dolorosas como abuso y abandono que le han enseñado que el entorno donde vive es hostil. Por existir rigidez en el pensamiento, incapacidad para lo abstracto y fantasías focalizadas sobre la violencia. También posee rasgos como: baja empatía, excesiva desconfianza, tendencia a justificar la violencia. Debido a que realizan la violencia a través de “delincuencia juvenil Con entidad propia, dentro del campo de la criminalidad, como para ser objeto

ineludible de análisis desde plurales puntos de vista, sobre todo de la dual vertiente complementaria de la criminalidad y el derecho”⁸.

1.3.11 Teorías y origen de la violencia

Las teorías explicativas sobre el origen-conducta agresiva y violenta en el ser humano, puede implementarse para comprender el comportamiento violento de las adolescentes en la sociedad, al agrupar dos líneas teóricas:

1.3.12 Teorías activas o inactivas

“Consideran que la agresividad es un componente orgánico o esencial de la persona, en su proceso de adaptación”; se considera que la conducta tiene una función positiva y aceptable en la sociedad. Se dividen en: teoría genética, etológica, psicoanalítica, personalidad, frustración y señal-activación. Las mismas se describen a continuación:

1.3.13 Genética

Esta teoría sostiene que las manifestaciones agresivas son el resultado de síndromes patológicos orgánicos o de procesos bioquímicos y hormonales, enfatiza la importancia de predisposición genética y aspectos hereditarios en el desarrollo de la conducta violenta y agresiva del ser humano.

1.3.14 Etológica

Depende de la perspectiva que surge de la causa del comportamiento animal a la conducta humana. Considera que la violencia es una reacción innata que se

⁸ Herrero, Herrero, Cesar. “Delincuencia de menores. Tratamiento criminológico y jurídico”. 2da. Edición., Editores, S.A. Guatemala, C.A. Año 2008. Pág. 294

basa en impulsos inconscientes biológicamente adaptados y se han desarrollado con la evolución del tiempo. La finalidad de la violencia es la supervivencia de la persona y de la propia especie.

1.3.15 Psicoanalítica

Se refiere a la agresividad que es un componente instintivo básico que surge como reacción ante el bloqueo o impedimento de la consecuencia de todo lo que provoca placer. Si la persona es capaz de liberar la tensión interior acumulada por el bloqueo de la libido se producirá un estado de relajación, pero si no es capaz de liberarla, surgirá la violencia en los individuos, debido a que es el resultado de un cúmulo de afectos negativos internos de la persona incapaz de exteriorizar sus sentimientos.

1.3.16 Personalidad

Se fundamenta en el comportamiento violento en rasgos constitucionales de la personalidad, como ausencia de autocontrol e impulsividad o existencia de déficits cognitivos. Desde este punto de vista se consideran que los factores de personalidad determinan en algunos casos, el aumento de probabilidad que una persona se implique en conductas agresivas. Además, existen enfoques como lo es la teoría de Eysenck, que explica el comportamiento violento por los niveles elevados de psicoticismo y neuroticismo, o la teoría de Kretschmer que clasifica biotipológicamente el comportamiento desviado de las personas.

1.3.17 Frustración

Esta teoría considera que todo comportamiento violento es la consecuencia de una frustración previa, debido a que existe una relación causal directa entre la frustración provocada por el bloqueo de una meta y la agresión violenta.

1.3.18 Señal-activación

En particular Berkowitz considera que la frustración surge cuando la persona prevé que va a perder aquello que quiere. Además, sostiene que existe una variable inmediata entre la frustración y la violencia en la que domina la cólera. Debido a que la frustración provoca cólera y la cólera activa al organismo, lo prepara para cometer agresiones violentas, que finalmente se producirán dependiendo del grado de activación emocional del sujeto.

1.3.19 Teorías reactivas o ambientales

Se relacionan principalmente a través de la teoría de aprendizaje social, de interacción social, sociología y ecología. Que se describen a continuación:

1.3.20 Aprendizaje social

Se considera que el comportamiento agresivo es el resultado de un aprendizaje por observación e imitación de la conducta violenta que dependerá de que si unos modelos observados obtienen o no recompensas positivas de su agresividad: si obtienen un beneficio se incrementara la probabilidad que se imite el comportamiento agresivo, pero si el modelo es castigado por su conducta disminuirá la probabilidad de imitación. Además, la violencia en la adolescencia, es transmitida por padres agresivos quienes fomentan y toleran la agresividad, no castigan la conducta agresiva del hijo.

1.3.21 Interacción social

Es el resultado de la interacción social entre las características individuales de la persona y las circunstancias del contexto social que le rodea. Además del

carácter interactivo del comportamiento y conducta agresiva del ser humano. La conducta en la adolescencia, se considera fundamentalmente a través de la familia. Las deficiencias en la socialización familiar, las relaciones entre padres e hijos de baja calidad, los problemas de rechazo social de los iguales y la desviación con iguales desviados, son factores importantes que aumentan la probabilidad que el adolescente implique en comportamientos de carácter violento.

1.3.22 Sociológica

Interpreta la violencia como producto de características culturales, políticas y económicas de la sociedad. Además de factores como la pobreza, marginación, dificultad en el desarrollo intelectual, explotación o sometimiento a sistemas altamente competitivos reflejan el origen del comportamiento desviado de ciertos individuos, lo que significa que son las causas principales de los problemas de conducta en las personas.

1.3.23 Ecológica

Contempla a la persona inmersa en una comunidad interconectada y organizada en cuatro niveles fundamentales que reflejan la influencia en la conducta y se dividen en:

1. Microsistema, compuesto al contexto más cercano al individuo, como la familia y la sociedad; que influye en todas aquellas actividades, roles y relaciones interpersonales que una persona experimenta en el entorno donde convive.
2. Mesosistema, se refiere a las interacciones entre los contextos del microsistema, como la comunicación entre la familia y la relación con la sociedad;

3. Ecosistema, comprende aquellos entornos sociales donde el individuo no participa activamente, además se producen hechos que, si pueden afectar a las personas cercanas, como los padres, hermanos, amigos, o los medios de comunicación; y
4. Microsistema, se refiere a la cultura y momento historicosocial determinado por el entorno donde viven las personas e incluye la ideología y valores.

Debido a lo anterior el enfoque ecológico, resalta que los problemas de conducta no pueden atribuirse únicamente a la persona, sino que deben considerarse como el producto de una interacción, en el caso de la adolescencia, el entorno familiar y social. Significa la necesidad de examinar la conducta problemática, desde esta perspectiva se considera que la solución al problema pasa por promover cambios efectivos en el ámbito social más que por tratar de modificar directamente el comportamiento del individuo.

La causa principal de la mala conducta en adolescentes se debe a que en los hogares se da por la conducta delictiva y violenta, uso indebido de alcohol, drogas, maltrato, abandono infantil, disciplina severa, falta de interacción, supervisión, comunicación, conflictos materiales, divorcio, aislamiento social, depresión o estrés, además por integrarse a grupos de amigos que posee conductas negativas.

Las adolescentes poseen el interés de reforzar su identidad, a través de establecer necesidades básicas como:

1. Necesidad de protagonismo.
2. De superioridad y poder.
3. Ser diferente.

4. De llenar un vacío emocional.”⁹.

Asimismo, la violencia en la sociedad se debe a elementos estructurales de tipo socioeconómico como pobreza, falta de acceso a la educación o recreación, pandillas y migración, son causas que tienen relación con la desigualdad que conlleva a la exclusión y marginalidad con efecto de privación-frustración que desencadena en el comportamiento individual y grupal.

1.4 Delimitación

El desarrollo del estudio fue realizado en el Centro Juvenil de Privación de Libertad para Mujeres -CEJUPLIM- “Los Gorriones”. Ubicado en el municipio de Mixco, departamento de Guatemala. Para el proceso de la investigación se tomó en cuenta el mes de julio con el propósito de obtener datos concretos, por medio de trabajo en equipo con un total de 30 adolescentes internas privadas de libertad.

⁹ Díaz Aguado, J.M. “Convivencia escolar y prevención de la violencia”.. Año 2002. Madrid: Publicaciones del Ministerio de Educación y Ciencia, CNICE.

CAPÍTULO II

TÉCNICAS E INSTRUMENTOS

2.1 Técnicas

A continuación, se presentan las características de la población objeto de investigación, técnicas e instrumentos que se utilizaron para la realización de este estudio.

2.1.1 Técnicas de muestreo

Para obtener datos concretos en el desarrollo de la investigación, se tomó una muestra intencional de 30 adolescentes internas de tercero básico, quienes poseen los siguientes criterios de inclusión; de nivel socioeconómico medio y bajo. Comprendidas entre las edades de 13 a 17 años de edad, que se encuentran recluidas en el Centro Juvenil de Privación de Libertad para Mujeres “Los Gorriones”, ubicado en el municipio de Mixco, Km. 19.5 Carretera a San Juan Sacatepéquez, en el departamento de Guatemala.

2.1.2 Técnicas de recolección de datos

Observación

Se observó a las adolescentes privadas de libertad en el desarrollo de actividades educativas por un periodo de 30 minutos para verificar la conducta, estado de ánimo, autocontrol, emociones que poseen en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Para el desarrollo del estudio se utilizó una lista de cotejo que contiene 12 elementos que califican el desenvolvimiento de las internas en diversas actividades, con el fin de determinar la relación interpersonal, participación individual y grupal de las adolescentes en el salón de

clases. Asimismo, se realizó una entrevista por medio de 10 preguntas dirigidas a las internas para conocer las necesidades que poseen, además de determinar el nivel de conocimiento del tema y beneficios que se obtienen de la investigación.

2.1.3 Encuesta a adolescentes

Se presentó una encuesta estructurada a un grupo de 30 adolescentes que contiene 10 ítems, para identificar los factores del constructo de la realidad de la violencia social, en adolescentes internas del Centro Juvenil de Privación de Libertad para Mujeres “Los Gorriones”, además del proceso de enseñanza – aprendizaje, asimismo del nivel de conocimiento que poseen las adolescentes internas sobre del tema.

2.1.4 Entrevista a adolescentes

Se realizó una entrevista que contaba con una serie de 5 preguntas abiertas donde las adolescentes debían responder de acuerdo a su interpretación, comentaban sus experiencias vividas, ideas y juicios del constructo de la realidad de la violencia social. De esta manera se conoció el constructo que tienen de la violencia social. Esta entrevista fue de importancia porque de las respuestas de las adolescentes se sacaron las conclusiones respectivas.

2.1.5 Talleres

Se realizaron seis talleres por cuatro semanas, a través de actividades grupales e individuales, sobre temas de constructo, manejo de emociones, autocontrol, autoestima, relajación personal y relaciones interpersonales, para conocer la forma de pensar, sentir y actuar de las adolescentes internas del

Centro Juvenil de Privación de Libertad para Mujeres “Los Gorriones”
CEJUPLIM.

2.1.6 Ficha de datos generales

Se realizó una ficha de datos generales de adolescentes privadas de libertad comprendidas entre las edades de 13 a 18 años de edad, de sexo femenino, asimismo se tomó en cuenta el tipo de familia, número de hijos y nivel económico. Para tener una mejor perspectiva de la situación en que se encuentran las internas en la actualidad.

2.2 INSTRUMENTOS

Los instrumentos que se elaboraron son:

- Lista de cotejo: por medio 12 ítems, para obtener información de la actitud, participación, comunicación, respeto de normas internas establecidas por el Centro Juvenil de Privación de Libertad para Mujeres. Ver (anexo 1)
- Guía de encuesta: a través de la utilización de 10 ítems, dirigida a las adolescentes internas del Centro Juvenil de Privación de Libertad para Mujeres “Los Gorriones” CEJUPLIM, con el fin de conocer si el Centro posee las condiciones adecuadas, si tienen un sistema de enseñanza-aprendizaje idóneo, que nivel educativo poseen, forma de pensar y hacer las cosas, además de la formación que han recibido en el hogar. Ver (anexo 2)
- Planificación de talleres: por medio de temas como: constructo, manejo de emociones, autocontrol, autoestima, relajación personal y relaciones interpersonales. Dirigida a las adolescentes internas del Centro Juvenil de Privación de Libertad para Mujeres “Los Gorriones”. Ver (anexo 3)

- Ficha de datos generales: adolescentes objeto de estudio del Centro Juvenil de Privación de Libertad para Mujeres “Los Gorriones”, CEJUPLIM Km. 19.5 Carretera a San Juan Sacatepéquez. Quienes están comprendidas de 13 a 18 años, de acuerdo a la edad, sexo, tipo de familia, número de hijos y nivel económico. Ver (anexo 4)

Se utilizaron en el estudio de investigación en el Centro Juvenil de Privación de Libertad para Mujeres “Los Gorriones”, CEJUPLIM Km. 19.5 Carretera a San Juan Sacatepéquez. Por medio del desarrollo de temas de: s, impartidos los días miércoles, jueves y viernes, durante cuatro semanas comprendidas del 01 de julio al 31 del año 2015, en horario de 8:00 a 12:00 horas.

En relación a las actividades realizadas en los talleres se estableció que las adolescentes no tenían conocimientos del constructo dándoles a conocer la definición del tema, y realizándoles preguntas como: ¿Por qué actuaron de forma negativa? Manifestando que era para vengarse de sus papás ya que sufrían violencia intrafamiliar, debido a que sus padres bebían licor, ya que se sentían solas y buscaban apoyo en sus amigos. Otras porque dependían de una familia disfuncional, ya que la madre tenía que trabajar para mantenerlas, además porque vivían con los abuelos y ellas no obedecían las reglas de la casa.

En el manejo de emociones, se llevó a cabo la actividad del cubo mágico, que consistía en lanzar un cubo con diferentes palabras a través frases como: miedo, enojo, frustración y tristeza; en relación a las frases ellas daban un ejemplo de sus vivencias en donde alguna vez sintieron una de estas emociones.

En relación al autocontrol, se realizó una dinámica del espejo donde ellas vieron su rostro y manifestaron sus emociones como: que se sintieron bonitas y otras no, expresaron diferentes tipos de emociones.

Autoestima, se realizó la dinámica del tesoro escondido que contenían frases bonitas que estaban ocultas observe, aptitud positiva, participación grupal e individual, integración y aprecio a ellas mismas.

Relajación personal, se realizó a través de la actividad vistiendo al rey con frases alegadoras, donde se observó conducta positiva, motivación, colaboración, participación y lo más importante fue que se logró mantener relajadas a las internas en el desarrollo de las actividades.

Relación interpersonal, se realizó la actividad de rompecabezas manifestando cualidades que posee cada interna, a través de palabras como amable, colaboradora, amigable; por medio de estas actividades se observó la aceptación e integración entre ellas. Ya que siendo ellas de diferentes grupos delictivos se relacionaban de forma positiva.

2.3 OPERACIONALIZACIÓN DE OBJETIVOS

Objetivos	Categorías	Indicador	Técnicas
Caracterizar el constructo de la realidad de la violencia en la formación de actitudes y conducta de adolescentes privadas de libertad, para aplicar técnicas adecuadas y así mejorar el comportamiento de las internas ante la sociedad.	Constructo de la realidad de la violencia.	Forma de pensar Sentir Actitudes Conducta Manifestación de emociones. Autoestima	Observación por medio de talleres. Lista de cotejo a adolescentes internas.
Identificar la forma de interpretación de la violencia en adolescentes privadas de libertad.	Interpretación de la violencia.	Forma de expresarse, a través de gestos y Miradas.	Observación individual como grupal.
Interpretar el constructo de la realidad de violencia que adolescentes privadas de libertad han adoptado.	Constructo.	Experiencias vividas. Violencia en el hogar. Conducta y hábitos adquiridos. Falta de socialización. Desigualdad social. Constructo.	Encuesta: por medio de preguntas directas.
Implementar técnica psicológica que fortalezca la condición emocional de las adolescentes privadas de libertad.	Técnicas psicológicas.	Fortalecer el estado de ánimo.	Talleres con temas como: constructo, manejo de emociones, autocontrol, autoestima, relajación personal y relaciones interpersonales. Las actividades se realizaron de 8:00 a 12:00 AM, en el Centro Juvenil de Privación de Libertad para Mujeres "Los Gorriones".
Determinar el comportamiento social adoptado por adolescentes privadas de libertad.	Analizar el comportamiento de adolescentes a través de reunir las en grupo para que manifiesten el constructo que poseen.	Conocer el constructo de la realidad de la violencia en adolescentes en relación al comportamiento que manifiestan tanto a nivel familiar como social.	Entrevista, a adolescentes Privadas de Libertad del Centro Juvenil para Mujeres "Los Gorriones".

CAPÍTULO III

PRESENTACIÓN, ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS

3.1 Características del lugar y de la muestra

3.1.1 Características del lugar

Mixco es un municipio del departamento de Guatemala, fue fundado en 1526 por los habitantes del antiguo Mixco Viejo, se encuentra a 17 km del Centro Histórico, está ubicado en el oeste de la ciudad capital asentado en el Cerro Alux, posee un área aproximada de 99 kilómetros cuadrados con una extensión geográfica de 132 kilómetros cuadrados. Tiene una altura de 1,650 metros sobre el nivel del mar, coordenadas cartesianas, latitud 14°, 37° y 46°; al norte de 90°, 36° y 24°, al este con San Lucas y Santiago Sacatepéquez. Fue el primer municipio que se conectó con la carretera que va a la ciudad de Guatemala en el año de 1887, cuenta con una vía de acceso por la Calzada Roosevelt, Calzada San Juan y Calzada Aguilar Batres hacia San Cristóbal.

3.1.2 Características de la muestra

Mixco es un municipio de primera categoría cuenta con más de 100,000 habitantes, está integrado por once zonas la mayoría pertenece al área urbana, también cuenta con áreas rurales, la mayor parte de la población es creyente católica, asimismo posee áreas protegidas. Al exponer una breve historia del municipio de Mixco, lugar que se tomó en cuenta para realizar el estudio, se analizará la problemática social existente en lo referente al Centro Juvenil de Privación de Libertad para Mujeres “Los Gorriones”.

Cuadro No. 1
Datos generales

No. Adolescentes por edad	Edad	Sexo	Estado civil	Tipo de familia	No. de hijos	Nivel económico
2	13	F	Solteras	integrada	-	Medio
3	14	F	Solteras	integrada	-	Medio
5	15	F	Solteras	desintegrada	-	Bajo
7	16	F	Solteras	desintegrada	-	Bajo
3	17	F	Solteras	integrada	1	Medio
10	18	F	Solteras	desintegrada	1	Bajo

Fuente: recolección de datos generales, trabajo de campo 2015.

3.2 Presentación y análisis de resultados

3.2.1 Observación

Se observó a las adolescentes internas en las diferentes actividades que realizaron en el salón de clase, quienes mostraron que no tenían conocimiento sobre el tema del constructo. Esta actividad se realizó a través de una lista de cotejo para verificar la forma de pensar, sentir y actuar que poseían las internas privadas de libertad.

3.2.2 Talleres

A través del estudio realizado en el Centro Juvenil de Privación de Libertad para Mujeres “Los Gorriones”, se observó a las adolescentes internas que participaron en los diferentes talleres relacionados al constructo quienes

mostraron interés, motivación y entusiasmo en el desarrollo de actividades, al conocer la relevancia que posee el tema, que provoco un cambio de actitud, forma de pensar, sentir, actuar y comportarse. Manejo de emociones que manifestaron las adolescentes privadas de libertad, en las actividades fue de miedo, tristeza, alegría, sorpresa y vergüenza, en el desarrollo de este proceso, a través de la dinámica del “Cubo mágico”, en el cual se les preguntaban situaciones que les permitía expresar los sentimientos que les causan las actitudes que presentan otras personas, en relación a la manera de pensar, sentir y actuar. Asimismo, manifestaron reacciones en las actividades a través de: ocultar sentimientos, identificar, manifestar, guardar rencor y expresar lo que sentían en ese momento.

Autocontrol, para este proceso se aplicó la dinámica del “espejo”; donde las adolescentes internas manifestaron sorpresa al observarse, decían sentirse bellas otras que no se sentían bonitas, debido a que necesitaban afectividad, por considerar que en el hogar no obtuvieron el afecto necesario por factores como: falta de recursos económicos y desintegración familiar. Debido a lo anterior las adolescentes aprendieron a sobrevivir y estas actividades les ayudan a comprender que lo más importante es controlar sus emociones, sentimientos y pensar positivamente.

La autoestima se desarrolló a través de la dinámica “Tesoro escondido”, donde se descubrió la impresión que provocaron las frases que encontraron las internas, manifestando entusiasmo y motivación. Debido a que mostraron una participación e integración positiva en el desarrollo de actividades grupales, lo que ayudó a conocer la actitud de las adolescentes y aprecio hacia sus compañeras y a sí mismas.

Relajación personal, se aplicó la dinámica “Vistiendo al líder”, donde cada adolescente privada de libertad participó en colocar una frase positiva o negativa

sobre lo que pensaban de la compañera que estaba al lado de ella, lo que demostró una manera de conocer la participación en el desarrollo de actividades y como mejorar la forma de pensar, sentir y ver la vida ante los obstáculos que poseen. Asimismo, mostraron positivismo en los sentimientos que les causó sus compañeras.

Relaciones interpersonales, se aplicó a través de realizar actividades en grupo por medio de un “Rompecabezas”, al colocar en una tarjeta la cualidad que posee cada una de las internas, como amable, colaboradora, entre otros elementos, para conocer la aceptación e integración que tienen en el entorno que les rodea, con el fin de mejorar las relaciones personales.

El constructo, al principio era un tema desconocido por falta de información, sin embargo tiene relación con la educación que reciben las niñas desde la formación en el vientre de la madre hasta los 6 años, debido a que la familia es la base donde las adolescentes cimientan su formación y se van formando a través de imitar el actuar de los padres en forma positiva o negativa, por medio de mostrar sus sentimientos, pensamientos y emociones.

Debido a lo anterior fue necesario brindar información y capacitación a las adolescentes privadas de libertad en relación al tema objeto de estudio, quienes manifestaron que es importante que se proporcionen actividades de este tipo para incluirla en su forma de pensar, actuar, sentir y en general en las actividades que realicen ante la familia y sociedad. También fue importante concientizar a la internas, sobre el manejo de emociones para que comprendan y manejen sus emociones de forma positiva, autocontrol en los sentimientos que poseen, autoestima a través de conocer la actitud de las personas y aprecio hacia sí mismas, relajación personal logrando que desarrollen las actividades adecuadamente y relaciones interpersonales para alcanzar una comunicación

eficiente con el fin de hacer eficaz la estancia de las adolescentes en el Centro Juvenil de Privación de Libertad para Mujeres “Los Gorriones”.

3.2.3 Encuesta

A continuación, el análisis general de los resultados obtenidos en el desarrollo del tema objeto de investigación.

Cuadro No.2
Encuesta realizada a adolescentes

No.	Ítem	Si	No
1	Instalaciones adecuadas.	95%	5%
2	Rendimiento en la enseñanza-aprendizaje es bueno.	65%	35%
3	Ha influido en su forma de pensar la educación que le brindaron sus padres.	75%	25%
4	Le ha perjudicado la aptitud que posee.	80%	20%
5	Influyen las amistades en la conducta de las personas.	100%	0%
6	Los padres de familia comparten tiempo con sus hijos.	10%	90%
7	La falta de constructo afecta el desarrollo familiar	100%	0%
8	Dirige esfuerzos la familia para brindar una mejor educación.	99%	1%
9	Los padres han influido en la conducta que manifiestan sus hijos.	98%	2%
10	Afecta de forma negativa la conducta que poseen las adolescentes.	100%	0%

Fuente: Investigación de campo. Año 2015

3.2.4 Análisis de la entrevista

En relación a la entrevista realizada a las internas privadas de libertad del Centro Juvenil de Privación de Libertad para Mujeres -CEJUPLIM-, manifestaron lo siguiente:

Pregunta	Respuesta Textual	Interpretación
¿Conoce el significado de la palabra constructo?	<p>No, jamás la había escuchado. Nunca la había escuchado. Nunca en la vida. Sí es la forma de pensar de cada persona. No sé ni que significa. Pues la verdad nunca la había escuchado me imagino es una persona lenta en su trabajo, que le gustan las cosas bien. No.</p>	<p>Del 100% de las evaluadas en el proceso de investigación el 99% desconoce que significa la palabra constructo, de ese 99% una de ellas interpreto que es la forma de trabajo efectivo. Solo un 1% indicó que es la forma de pensar de cada persona.</p>
¿Conoce el significado de la palabra violencia?	<p>Sí, porque he vivido en un ambiente de violencia. Sí, es cuando le pegan en su casa a la mujer, en el trabajo, escuela, etc. Sí, es cuando alguien le hace daño en golpes a otra persona. Sí, es una persona que puede agredir a otra tanto como físico o psicológico que puede llevar a la muerte. Sí, cuando hay violencia entre familia y trabajadores. Sí, yo sé que podemos violar las cosas. Agresión verbal. Hay diferentes formas de agredir. Lastimarlas con palabras obscenas. Lastimar sin darnos cuenta. Hacerles daño a las personas y tener algo con ellas. Golpear, matar, hacerle bullying y hacerle daño.</p>	<p>Para las adolescentes entrevistadas la violencia se ha convertido en un estilo de vida ya que la aplican para poder sobrevivir en las calles. Cabe destacar que varias de ellas mencionaron que fueron parte de la violencia desde los primeros años de vida. Otra interpretación que se le dio a la pregunta se relacionó con los índices de violencia, maltrato, asesinato y agresión a las mujeres en Guatemala.</p>

	<p>Todas las muertes que hay en Guatemala. Hacerle daño a la sociedad y matar. La conozco y la he vivido en carne propia he experimentado la violencia desde muy pequeña. Pandilleros, maras, niños maltratados. Cuando te hacen sentir inferior. Yo fui parte de "". Cuando el papá le pega a la mamá.</p>	
<p>¿Para usted qué tipo de violencia existe?</p>	<p>Intrafamiliar Física Psicológica Violencia sexual Violencia contra la mujer Verbal Infantil En la escuela Asesinato / desmembramiento Pandillas y extorsionan</p>	<p>Las adolescentes identifican los tipos y niveles de violencia que se puede ejercer a otra persona, mencionan también el abuso sexual en niños y mujeres. Relacionan la violencia al tema de pandillas y extorsiones. El estudio revela que ninguna de ellas desconoce los tipos de violencia e incluso hicieron un análisis al indicar que la violencia aumentó y se intensificó a tal punto que no solamente les quitan la vida, sino también pueden llegar a desmembrar a una persona.</p>
<p>¿Se considera usted una persona violenta?</p>	<p>La violencia puede ser mi forma de expresar mi tristeza. Algunas veces. No me considero violenta. Sí, porque me exalto y puedo llegar a ser mala. No me importa si estoy molesta.</p>	<p>Datos importantes se evidencian en esta pregunta ya que las adolescentes hicieron uso de palabras psicológicas indicando que es su forma de</p>

	<p>Puedo hacer mucho daño cuando me molesto. Cuando estoy enojada digo cosas. Me cuesta controlar mis impulsos. Le he pedido perdón a Dios. Me desquito. Sí y mucho. Pues la verdad yo siento que no, pero hay personas que me dicen que sí. Soy paciente y mi Dios me da paciencia y no soy violenta. Cuando estoy enojada es en lo primero que pienso. Ahora no, pero mi pasado tiene que ver con eso, aunque ahora puedo decir que sí se puede cambiar. Soy un poco abusiva, pero es cuando otros me agreden. Prefiero la paz. Sé autocontrolarme. Si me dicen algo puedo ser muy violenta.</p>	<p>evidenciar la tristeza, la frustración, el enojo, la intolerancia y su forma de sobrevivir en el estilo de vida que han llevado.</p> <p>Ellas mencionaron todo este tipo de palabras y confirmaron que son las que les ayudan a definir su estado emocional en los talleres de psicología.</p>
<p>¿Sus padres han influido en su conducta negativa?</p>	<p>Sí, porque él prefirió siempre a sus mujeres y sus hijos los abandona, por defenderlas a ella, les pega por la culpa de ellos. No, porque siempre estuvieron conmigo, si estoy aquí es por mí. No siempre estuvieron conmigo. Ellos no me ponían atención, o quizá el maltrato hizo que tuviera una conducta negativa. No había amor en el hogar. Por no pensar estoy aquí. Cuando más los necesite me dejaron sola, además mi mamá me pegaba. No tenían tiempo por el trabajo. Decían que estaba trabajando por eso me salía. Me hacía falta en casa.</p>	<p>Las adolescentes tienen la capacidad de emitir juicios morales, consideran que la violencia es la raíz de todo mal, pero una de las causas es la falta de afecto por parte de sus padres.</p> <p>Un grupo justificó que son lo que sus padres crearon, por no haber dedicado tiempo en la formación, incluso una de las adolescentes mencionó que su padre era parte de la pandilla.</p>

	<p>Trabajaban mucho y nunca se dieron cuenta de lo que hacía. Les daban más atención a los pequeños. Mi papá tomaba mucho. Mi padre nos maltrataba. Mi padre influyo en mí, por él soy lo que soy y estoy en los caminos que él me enseñó. No tenía carácter de detenerme. Mis padres me corrigieron, pero yo decidí experimentar otras cosas. No me supieron educar y el ejemplo no fue el mejor. Mi familia estaba desintegrada.</p>	
--	--	--

3.2.5 Análisis general

El estudio reveló que las adolescentes privadas de libertad poseen un constructo de realidad de violencia desde la niñez, muchas de ellas fueron gestadas en hogares violentos y desintegrados. Al momento de ser abordadas sobre el conocimiento de la palabra violencia identificaron plenamente los tipos indicando que ellas desde la niñez la vivieron en todas sus modalidades, añadiendo que hoy día son el resultado de lo que el contexto formó.

En cuanto a si se identifican como personas violentas, manifestaron que en efecto la utilizan como un medio de defensa para poder sobrevivir al entorno en el que se tuvieron que desarrollar.

El análisis hace referencia a que ellas se desarrollaron en hogares con hacinamiento, escasas económica, alcoholismo, desintegración familiar, familias con antecedentes judiciales y conductas violentas.

La condición de vida de cada una de ellas, hizo que formaran su propio constructo de realidad de violencia social y la adoptó como una herramienta que le permitió conseguir en su momento lo que deseaba, no obstante, algunas reconocen que la conducta de violencia que poseen les ha afectado y las ha llevado ahora a estar privadas de libertad.

En palabras de una de las adolescentes el estar privada de libertad, de alguna manera también les ha permitido mejorar su actitud y por ende su conducta, como también su forma de pensar y a futuro verse como una persona reinsertada a la sociedad y ser ejemplo para los demás. Admitiendo que no ha sido fácil poder vivir en estas condiciones y que en el interior del centro de privación de libertad se conocen distintas historias de violencia vivida por sus compañeras, dependerá de cada una de ellas la propia resocialización y la búsqueda de la sanidad de sus emociones.

En cuanto a la capacidad de emitir juicios morales, indicaron que a su parecer el maltrato vivido durante la niñez es la raíz de lo que viven hoy y que todo se debe a la falta de afecto que recibieron por parte de sus progenitores, familia e incluso la misma sociedad que les condenó a no tener opciones de elegir el tipo de vida que realmente hubieran querido tener.

Vale la pena mencionar que al momento de realizar la entrevista una de ellas refirió que su padre pertenecía a una pandilla, mencionando que ella era el resultado de lo que su progenitor había formado, no obstante es importante observar que los círculos viciosos y los patrones de crianza se vieron reflejados en la formación de ésta adolescente, creció y se formó sin siquiera conocer que la sociedad poseía normas y estatutos de comportamiento que a ella no se le enseñó durante su formación, al contrario toda la violencia era normal dentro de

su contexto y familia. Por lo que hoy día ella se encuentra privada de libertad y condenada a pasar varios años en el centro.

A manera de conclusión resulta importante poder crear planes y estrategias que permitan a la niñez y adolescencia identificar la violencia en sus modalidades y capacitar a fin de prevenir conductas violentas dentro de su entorno social, en el caso del Centro de Privación de Libertad para Mujeres CEJUPLIM el poder crear un programa de atención y capacitación de identificación de conductas de violencia y sus efectos negativos en la sociedad, esto con el fin de evitar reincidencia en las adolescentes que en su momento ya estuvieron detenidas en este lugar.

CAPÍTULO IV

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

4.1 Conclusiones

- El Centro Juvenil de Privación de Libertad para Mujeres -CEJUPLIM- carecen de temas relacionados sobre el constructo de la realidad de violencia en la formación de adolescentes privadas de libertad, lo que provoca la falta de información para capacitar a adolescentes internas privadas de libertad en temas para mejorar la conducta que poseen.
- La falta de identificación e interpretación de la violencia en adolescentes privadas de libertad, provoca que la forma de pensar, sentir y actuar de las adolescentes sea negativa y se dé el rechazo por parte de la familia y sociedad en general.
- Las adolescentes privadas de libertad no han tenido la oportunidad de participar en talleres para mejorar la conducta que poseen, por falta de integración de programas eficaces, que ayuden a elevar el nivel de conocimiento y actitud ante los desafíos que se les presentan en la vida.
- La carencia de parámetros en la implementación de estrategias para lograr cambios en la actitud y conducta, es el resultado de la falta de formación integral de las adolescentes privadas de libertad.
- La familia a través de los patrones de crianza ha permitido que las adolescentes privadas de libertad tengan una conducta insatisfactoria, provocando el rechazo de la sociedad por el comportamiento que presentan.

4.2 Recomendaciones

- Que las autoridades del Centro Juvenil de Privación de Libertad para Mujeres “Los Gorriones”, CEJUPLIM. Brinde capacitación a las adolescentes privadas de libertad para que adquieran conocimientos de temas que beneficien la forma comportarse ante la familia y sociedad.
- Que los directivos del Centro Juvenil de Privación de Libertad para Mujeres “Los Gorriones”, tomen en cuenta la forma de pensar, sentir y actuar de las adolescentes ante la familia y sociedad, con el propósito de implementar temas como el constructo de violencia que permita mejorar la conducta de las adolescentes internas privadas de libertad.
- Que los directivos coordinen con las autoridades administrativas para proporcionar capacitación de temas actuales que contribuyan al desarrollo integral de las adolescentes, para que se integren a la sociedad con una conducta positiva.
- Que se implementen técnicas psicológicas por parte de las personas designadas por los directivos, para realizar actividades a través de la participación grupal e individual de las adolescentes en actividades que contribuyan a lograr un cambio de actitud y conducta ante los obstáculos que se presenten.
- Que las autoridades proporcionen capacitación a las adolescentes sobre temas que permitan mejorar el pensamiento y actitud, para desvanecer patrones de crianza que no contribuyen al desarrollo tanto personal como social de las adolescentes privadas de libertad.

BIBLIOGRAFÍA

1. Anderson, C. A. y Bushman, B. J. "Human Aggression". Annual Review of Psychology. Año 2002. Pág. 53.
2. Botella, L., y Feixas, G. "Teoría de los constructos personales: Aplicación a la práctica psicológica". Barcelona Laertes. Anuario de Psicología, Vol. 34 No.3. Año 2003. Pág. 371.
3. Díaz Aguado, J.M. "Convivencia escolar y prevención de la violencia". Año 2002. Madrid: Publicaciones del Ministerio de Educación y Ciencia, CNICE.
4. Elías Maurice, Tobías Steven, Friedlander Brian. "Educación con Inteligencia Emocional". Editorial. LIBSA. Año 2010. Pág.31. ISBN: 84-01-0123-4
5. Fagan j. y Wilkinson, D. L. "Social context and functions of adolescents violence". En D. S. Elliott. Año 1998.
6. Gallego Badilla, Rómulo. "Discurso Constructivista de la tecnología". Editorial. Libros y libros S.A. Santafé de Bogotá. Año 1995. Pág.120
7. Garavito Fernández, Marco Antonio. "Violencia política e inhibición social". Edición Magna Terra Editores, S.A. Guatemala, C.A. Año 2003. Pág. 33
8. Goleman, Daniel "La Inteligencia Emocional". 1ª. Edición. Editorial Bantam Brooks. Año 1997. Pág. 17 ISBN: 968-497-205-9
9. Herrero, Herrero, Cesar. "Delincuencia de menores. Tratamiento criminológico y jurídico". 2da. Edición., Editores, S.A. Guatemala, C.A. Año 2008. Pág. 294

10. Kelly, G. A. "The psychology of personal constructs". Norton, Nueva York.
Vol. 1. Año 1955, Pág.50
11. Mruk Chris. "Autoestima, Investigación y Práctica". Ed. Descleé Broywer.
España. Año 1998. Pp.26
12. Ortiz, María José. "Desarrollo Afectivo Social". 1ª. Edición. Editorial Pirámide.
Año 1995. Pág. 95

ANEXO

Anexo 1

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
CENTRO UNIVERSITARIO METROPOLITANO –CUM-
ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS
CENTRO DE INVESTIGACIONES EN PSICOLOGÍA
-CIEPs- “MAYRA GUTIÉRREZ”**

OBSERVACION A ALUMNAS

Observar a los alumnos con el fin de verificar la relación interpersonal del educador en relación a la alumna interna y el nivel de participación individual y grupal en el salón de clase.

LISTA DE COTEJO

ASPECTOS	SI	NO	A VECES
Se enoja con facilidad.			
Las internas respetan a sus compañeras.			
Obedece las instrucciones de los educadores.			
Les gusta participar en actividades grupales e individuales.			
Manifiestan actitud positiva en el salón de clases.			
Se relaciona con sus compañeras.			
Son amables con otras personas.			
Obtienen amigos con facilidad.			
Se angustia cuando debe participar.			
Desprecio a las personas que no son de su grupo.			
Muestra desprecio a educadores o compañeros.			
Le gusta dar sugerencias.			

Anexo 2

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
CENTRO UNIVERSITARIO METROPOLITANO –CUM-
ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS
CENTRO DE INVESTIGACIONES EN PSICOLOGÍA
-CIEPs- “MAYRA GUTIÉRREZ”**

ENCUESTA A ALUMNAS

Se presenta por medio de preguntas directas, para conocer las necesidades que poseen las internas dentro del establecimiento.

INSTRUCCIONES: Marque con una X la respuesta que considere correcta y opine al respecto.

1. ¿Considera que las instalaciones del Centro son adecuadas?

SI _____ NO _____

¿Porqué? _____

2. ¿Cree que la enseñanza-aprendizaje que recibe es buena?

SI _____ NO _____

¿Porqué? _____

3. ¿Considera que la educación que le han brindado sus padres, ha influido en su forma de pensar?

SI _____ NO _____

¿Porqué? _____

4. ¿Considera que su actitud le ha perjudicado de alguna forma?

SI _____ NO _____

¿Porqué? _____

5. ¿Cree que sus amigos influyen de forma negativa en su vida?

SI _____ NO _____

6. ¿Considera que sus padres le han dedicado el tiempo necesario para compartir en actividades, familiares, educativos y recreativos?

SI _____ NO _____

¿Porqué? _____

7. ¿Cree la falta de constructo afecta el desarrollo de la familia?

SI _____ NO _____

¿Porqué? _____

8. ¿Considera que la familia como base de la sociedad, dirige esfuerzos para bríndales una mejor educación a sus hijos?

SI _____ NO _____

¿Porqué? _____

9. ¿Cree que sus padres han influido en la actitud que manifiesta ante la sociedad?

SI _____ NO _____

¿Porqué? _____

10. ¿Cree que la familia, sociedad e institución, se ven afectadas por la conducta que posee?

SI _____ NO _____

¿Por qué? _____

Anexo 3

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
CENTRO UNIVERSITARIO METROPOLITANO –CUM-
ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS
CENTRO DE INVESTIGACIONES EN PSICOLOGÍA
-CIEPs- “MAYRA GUTIÉRREZ”**

GUIA DE ENTREVISTA

INSTRUCCIONES:

- Se irán haciendo las preguntas una a una
- Si la participante tiene duda en alguna de las preguntas puede pedir que se le aclare la pregunta.

1. ¿Conoce el significado de la palabra constructo?
2. ¿Conoce el significado de la palabra violencia?
3. ¿Para usted que tipos de violencia existen?
4. ¿Se considera usted una persona violenta?
5. ¿Sus padres han influido en su conducta negativa?

ANEXO 4

PROGRAMA DE TALLERES RELACIONADOS AL CONSTRUCTO DE LA REALIDAD DE LA VIOLENCIA EN ADOLESCENTES PRIVADAS DE LIBERTAD EN CONFLICTO CON LA LEY

No.	TEMA	OBJETIVO	ACTIVIDAD	RECURSOS	TIEMPO
1.	Constructo	Identificar los aspectos positivos y negativos que poseen en las adolescentes privadas de libertad, en relación a la forma de pensar, sentir, manifestar sus sentimientos. Analizar el concepto del constructor y su importancia en la vida de las adolescentes, en relación a la conducta que manifiestan ante la sociedad.	Se realizará una dinámica grupal. En relación al tema se evaluará la participación individual y colectiva de las adolescentes.	Cartulinas, pliegos de papel bond, madejas de lana, marcadores, hojas de papel bond, lápices, lapiceros, fólderes, ganchos y maskin tape.	Una semana
2.	Manejo de Emociones	Identificar la actitud que posee cada persona, con el fin de comprender sus emociones. Conocer las ventajas de que posee el constructor y los beneficios que se obtienen a través de las emociones que manifiestan las adolescentes,	Cómo manejar las emociones. Exposición y participación de adolescentes. Hoja de trabajo.	Cartulinas, pliegos de papel bond, madejas de lana, marcadores, hojas de papel bond, lápices, lapiceros, fólderes, ganchos y maskin tape.	Cuatro horas

No.	TEMA	OBJETIVO	ACTIVIDAD	RECURSOS	TIEMPO
3.	Autocontrol	Verificar como las adolescentes controlan sus sentimientos	Dinámica del espejo, para conocer sus impresiones.	Un espejo, marcadores, hojas de papel bond, lápices, lapiceros y maskin tape.	Cuatro horas
4.	Autoestima	Conocer las actitudes personales y el aprecio hacia asimismo para ayudar a otras personas.	Dinámica rompe hielo, encontrar respuestas de definiciones escondidas. Evaluación de actividades.	Cartulinas, pliegos de papel bond, madejas de lana, marcadores, hojas de papel bond, lápices, lapiceros, fólderes, ganchos y maskin tape.	Una semana
5.	Relajación personal	Incentivar a las adolescentes al desarrollo de actividades de forma idónea.	Que las adolescentes manifiesten conducta positiva en el proceso de actividades como dinámicas participativas que les ayuden a mejorar el comportamiento que poseen dentro de Centro donde están reclusas.	Cartulinas, pliegos de papel bond, madejas de lana, marcadores, hojas de papel bond, lápices, lapiceros, fólderes, ganchos y maskin tape.	Una semana

6.	Relaciones interpersonales	Establecer comunicación eficiente con la internas para hacer más amena la estancia de las adolescentes internas en el dentro del CEJUPLIM.	Mejorar el nivel de comunicación e integración social de las adolescentes privadas de libertad.	Cartulinas, pliegos de papel bond, madejas de lana, marcadores, hojas de papel bond, lápices, lapiceros, fólderes, ganchos y maskin tape.	Una semana
----	-----------------------------------	--	---	---	------------

Anexo 5

FICHA DE DATOS GENERALES

No. Adolescentes por edad	Edad	Sexo	Estado civil	Tipo de familia	No. de hijos	Nivel económico
2	13	F	Solteras	Integrada	-	Medio
3	14	F	Solteras	Integrada	-	Medio
5	15	F	Solteras	desintegrada	-	Bajo
7	16	F	Solteras	desintegrada	-	Bajo
3	17	F	Solteras	Integrada	1	Medio
10	18	F	Solteras	desintegrada	1	Bajo